

Fábrica de Productos Químicos de Ripoll Hermanos & C.

Despacho: Conquistador, 5.—Fabricación: Calle Fábrica 131 Santa Catalina.—PALMA

ÁCIDOS SULFÚRICO Y NÍTRICO de todas graduaciones.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos.—Sulfatos de Amoniaco, Hierro, y Cobre.—Cloruro y Sulfato de Potasa.—Nitrato de Sosa.—Abonos completos especiales para cada cultivo Laboratorio Químico para el análisis de tierras.

NOVEDADES DEL DIA

Diputación

A las 12:20 celebró ayer sesión la Diputación provincial. Presidió el señor Barceló y asistieron los señores Pons, Sureda, Massanet, Victory, Moll, Socias, Estades, Aleina, Felin, Armengol, Alcover y Miralles.

Fuero aprobados el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión que debe publicarse en el Boletín Oficial.

Fue aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento en vista de una comunicación del Director de la Escuela de Artes y Oficios de Palma solicitando se consiguiera en el presupuesto provincial y en el municipal de Palma el crédito necesario para la creación de una plaza de ayudante para la enseñanza de corte y confección de aquella Escuela.

Se hacen varias aclaraciones por los Sres. Felin y Pons. Ha dado lectura al citado proyecto el contador Sr. Company.

Se enteró de una comunicación del Sr. Presidente de la Junta Provincial de Instrucción participando que por acuerdo de aquella Junta se ha aumentado dos plazas en el escalafón de 3.ª clase de Maestros y otras dos en la de 3.ª clase de Maestras.

Fuero aprobados los dictámenes de la Comisión de Hacienda en vista del presupuesto especial de ingresos y gastos del Tribunal del partido de Mahón correspondiente de 1913 y en vista del presupuesto especial de gastos de alquiler del Juzgado de Instrucción del partido de Ibiza, en el que se celebran también las vistas ante el Tribunal del Jurado y la Audiencia provincial.

Se dio cuenta y fue aprobado el dictamen de la Comisión de Fomento en vista de una comunicación del señor Ingeniero Jefe de esta Región Agronómica y del ingeniero Director de la Granja Instituto de la misma proponiendo una variación en los terrenos en que debe emplazarse la Granja Escuela práctica de Agricultura de esta provincia.

Fue elegido con carácter interino celador de la Misericordia don Francisco Moyá Bibiloni, por 10 votos contra 2 papeletas en blanco.

Fue aprobado otro dictamen de la misma Comisión de Fomento proponiendo se haga formal entrega al Ingeniero Director de la Granja Escuela práctica de Agricultura de esta región de los terrenos de la finca Huerto de Jesús aceptados por el Estado para instalar en ellos dicho Establecimiento docente, y el caudal de agua de su dotación, sin perjuicio de hacerle también formal entrega de los demás terrenos colindantes que la Diputación debe adquirir para completar la extensión superficial de la Granja tan pronto como haya podido obtenerlos por expropiación voluntaria o forzosa.

Se enteraron de una instancia de dos consortes vecinos de Felanitx, solicitando se deje sin efecto el prohijamiento de un expósito. De una comunicación del Alcalde de Ibiza participando haber depositado en la Caja de la Salinera Española la cantidad de 8,328'92 pesetas que unidas a las 2,000 que se han ingresado en la Caja del Hospital de aquella ciudad en pago de la subvención que tiene concedida completando la cuota provincial que debe satisfacer aquel Ayuntamiento durante el corriente año.

Se acordó devolver una expósito a una vecina de Felanitx y autorizar a un matrimonio de Porreres para prohijar otra.

Fuero admitidos en los establecimientos provinciales seis niños que, según comunicación del Alcalde de Pollensa, han quedado completamente desamparados con motivo de haber fallecido su madre y hallarse su padre gravemente enfermo.

Se autorizó al Ayuntamiento de Villa-Carlos para establecer arbitrios extraordinarios.

Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda en vista de una comunicación del Alcalde de Ibiza solicitando que esta Diputación ample la subvención concedida al Colegio de segunda enseñanza de aquella ciudad por la mitad del importe de los gastos que ocasiona en adelante la Comisión de Catedráticos que debe pasar a aquella ciudad para examinar a los alumnos que cursan el Bachillerato, se acordó que no ha lugar a contribuir a dichos gastos.

Se dio lectura al dictamen de la Comisión de Fomento en vista de una instancia de don Juan Mayans, Mari profesor del Colegio de segunda enseñanza de Ibiza solicitando que en el presupuesto para el próximo año 1913 se le aumente su haber en 175 pesetas de las 275 que se consigna para conservación del edificio y material científico de dicho centro docente quedando aprobado el referido documento. En el mismo se propone conceder el aumento solicitado.

Fue aprobada la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes de Noviembre.

El señor Felin propone que la Diputación ponga en conocimiento del señor ministro de I. P. que la Corporación está dispuesta a sufragar los gastos de una Escuela de Maestras cuya creación se ha dicho que se debe desistir de pedir que se derogue la Real orden dictada para la creación de una Escuela Normal de Maestras y con ello se evitarán los entorpecimientos de poder tener cuanto antes el establecimiento de que se trata.

Hacen aclaraciones respecto al acuerdo tomado anteriormente por la Diputación los señores Pons y Sureda contestando con ellas al señor Felin. Este insiste en su proposición de que se desista de pedir la derogación de la Real orden del ministro de que la Corporación exprese su deseo de que cuanto antes exista en esta provincia la Escuela Superior de Maestras.

El señor Sureda entiende que no ha lugar a deliberar sobre la proposición del señor Felin y propone que la Corporación así lo estime debido a los acuerdos tomados anteriormente por la Diputación pues están en el fondo y en parte de acuerdo con lo que pide el señor Felin.

El Ayuntamiento y el Sindicato

Las relaciones de buena armonía entre el Sindicato y el Ayuntamiento se pusieron de manifiesto en la última reunión que celebró aquella entidad para ocuparse de la ley de aguas y del proyecto que a consecuencia la misma tiene el Ayuntamiento relativo a la expropiación de las del manantial de la Fuente de la Villa.

Se enteraron de una instancia de dos consortes vecinos de Felanitx, solicitando se deje sin efecto el prohijamiento de un expósito. De una comunicación del Alcalde de Ibiza participando haber depositado en la Caja de la Salinera Española la cantidad de 8,328'92 pesetas que unidas a las 2,000 que se han ingresado en la Caja del Hospital de aquella ciudad en pago de la subvención que tiene concedida completando la cuota provincial que debe satisfacer aquel Ayuntamiento durante el corriente año.

Se acordó devolver una expósito a una vecina de Felanitx y autorizar a un matrimonio de Porreres para prohijar otra.

Fuero admitidos en los establecimientos provinciales seis niños que, según comunicación del Alcalde de Pollensa, han quedado completamente desamparados con motivo de haber fallecido su madre y hallarse su padre gravemente enfermo.

Se autorizó al Ayuntamiento de Villa-Carlos para establecer arbitrios extraordinarios.

Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda en vista de una comunicación del Alcalde de Ibiza solicitando que esta Diputación ample la subvención concedida al Colegio de segunda enseñanza de aquella ciudad por la mitad del importe de los gastos que ocasiona en adelante la Comisión de Catedráticos que debe pasar a aquella ciudad para examinar a los alumnos que cursan el Bachillerato, se acordó que no ha lugar a contribuir a dichos gastos.

Se dio lectura al dictamen de la Comisión de Fomento en vista de una instancia de don Juan Mayans, Mari profesor del Colegio de segunda enseñanza de Ibiza solicitando que en el presupuesto para el próximo año 1913 se le aumente su haber en 175 pesetas de las 275 que se consigna para conservación del edificio y material científico de dicho centro docente quedando aprobado el referido documento. En el mismo se propone conceder el aumento solicitado.

Fue aprobada la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes de Noviembre.

El señor Felin propone que la Diputación ponga en conocimiento del señor ministro de I. P. que la Corporación está dispuesta a sufragar los gastos de una Escuela de Maestras cuya creación se ha dicho que se debe desistir de pedir que se derogue la Real orden dictada para la creación de una Escuela Normal de Maestras y con ello se evitarán los entorpecimientos de poder tener cuanto antes el establecimiento de que se trata.

Hacen aclaraciones respecto al acuerdo tomado anteriormente por la Diputación los señores Pons y Sureda contestando con ellas al señor Felin. Este insiste en su proposición de que se desista de pedir la derogación de la Real orden del ministro de que la Corporación exprese su deseo de que cuanto antes exista en esta provincia la Escuela Superior de Maestras.

El señor Sureda entiende que no ha lugar a deliberar sobre la proposición del señor Felin y propone que la Corporación así lo estime debido a los acuerdos tomados anteriormente por la Diputación pues están en el fondo y en parte de acuerdo con lo que pide el señor Felin.

La estación enológica de Felanitx

El Sr. Alcalde de Felanitx ha tenido la atención de anunciarnos el resultado de la subasta celebrada en aquella ciudad para la construcción del edificio que ha de ser estación enológica.

Ha sido adjudicada provisionalmente a D. Miguel Uquet Uquet que ofreció realizar las obras por el precio de 53,809'96 pesetas.

Sanidad Militar

La "Gaceta" publica una real orden del ministerio de la Guerra convocando a oposiciones para cubrir diez vacantes de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad militar.

La parte dispositiva dice lo siguiente: "El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se convoque a oposiciones, comenzando los ejercicios el día 2 de enero próximo venidero, a las diez de la mañana, en el Laboratorio Central de medicamentos, de esta corte establecido en la calle de Amaniel, 36, con arreglo al reglamento circular de 19 de agosto último (C. L. número 164).

Los doctores o licenciados en Farmacia que deseen tomar parte en la convocatoria deberán presentar sus instancias documentadas en el Negocio de Farmacia de la Sección de Sanidad militar de este ministerio, hasta el día 30 de diciembre próximo, a las trece del mismo, en que se cerrará el plazo para la firma de los actuantes.

De Instrucción

Ayer al mediodía se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza.

Presidió el Sr. Gimenez y asistieron los Sres. Terrades, Llobera y Bannasar.

Se dio cuenta y fue aprobado el dictamen de la Comisión de Fomento en vista de una comunicación del Director de la Escuela de Artes y Oficios de Palma solicitando se consiguiera en el presupuesto provincial y en el municipal de Palma el crédito necesario para la creación de una plaza de ayudante para la enseñanza de corte y confección de aquella Escuela.

Se enteraron de una instancia de dos consortes vecinos de Felanitx, solicitando se deje sin efecto el prohijamiento de un expósito. De una comunicación del Alcalde de Ibiza participando haber depositado en la Caja de la Salinera Española la cantidad de 8,328'92 pesetas que unidas a las 2,000 que se han ingresado en la Caja del Hospital de aquella ciudad en pago de la subvención que tiene concedida completando la cuota provincial que debe satisfacer aquel Ayuntamiento durante el corriente año.

Se acordó devolver una expósito a una vecina de Felanitx y autorizar a un matrimonio de Porreres para prohijar otra.

Fuero admitidos en los establecimientos provinciales seis niños que, según comunicación del Alcalde de Pollensa, han quedado completamente desamparados con motivo de haber fallecido su madre y hallarse su padre gravemente enfermo.

Se autorizó al Ayuntamiento de Villa-Carlos para establecer arbitrios extraordinarios.

Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda en vista de una comunicación del Alcalde de Ibiza solicitando que esta Diputación ample la subvención concedida al Colegio de segunda enseñanza de aquella ciudad por la mitad del importe de los gastos que ocasiona en adelante la Comisión de Catedráticos que debe pasar a aquella ciudad para examinar a los alumnos que cursan el Bachillerato, se acordó que no ha lugar a contribuir a dichos gastos.

Se dio lectura al dictamen de la Comisión de Fomento en vista de una instancia de don Juan Mayans, Mari profesor del Colegio de segunda enseñanza de Ibiza solicitando que en el presupuesto para el próximo año 1913 se le aumente su haber en 175 pesetas de las 275 que se consigna para conservación del edificio y material científico de dicho centro docente quedando aprobado el referido documento. En el mismo se propone conceder el aumento solicitado.

Fue aprobada la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes de Noviembre.

El señor Felin propone que la Diputación ponga en conocimiento del señor ministro de I. P. que la Corporación está dispuesta a sufragar los gastos de una Escuela de Maestras cuya creación se ha dicho que se debe desistir de pedir que se derogue la Real orden dictada para la creación de una Escuela Normal de Maestras y con ello se evitarán los entorpecimientos de poder tener cuanto antes el establecimiento de que se trata.

Hacen aclaraciones respecto al acuerdo tomado anteriormente por la Diputación los señores Pons y Sureda contestando con ellas al señor Felin. Este insiste en su proposición de que se desista de pedir la derogación de la Real orden del ministro de que la Corporación exprese su deseo de que cuanto antes exista en esta provincia la Escuela Superior de Maestras.

El señor Sureda entiende que no ha lugar a deliberar sobre la proposición del señor Felin y propone que la Corporación así lo estime debido a los acuerdos tomados anteriormente por la Diputación pues están en el fondo y en parte de acuerdo con lo que pide el señor Felin.

Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación que preside, durante el mes de Octubre próximo pasado.

Procesado.—En virtud de requisitoria expedida por esta Audiencia Territorial, ha sido capturado por la Guardia civil un individuo llamado Matias Garau Llompard, procesado por el delito de estafa.

Detención.—La guardia civil del puesto de Felanitx detuvo estos pasados días a Guillermo Garcia por haber inferido algunas heridas a su vecino Jaime Suñer Barceló (4) Figuera.

De regreso.—Ayer a las cuatro y media de la tarde regresaron a Palma las columnas militares que habian realizado el supuesto táctico.

Hay que repetir hasta la saciedad para que todo el mundo se entere que la "Piperazina Dr. Grau" es el más seguro de los remedios contra el artrismo, reuma, gota, ciática, artritis, mal de piedra, cólicos, nefritis, neuralgias, etc.—Depósito General: Centro Farmacéutico, Palma

Para esta tarde el vapor "Rey Jaime II" para "Argel" y "Baleár" para Barcelona.

Ayer tarde salió para Castellón de la Plana el vapor inglés "Inesmoor" después de haber descargado un cargamento de carbón mineral.

Para Gandía el bergantín goleta "Urbana".

Esta noche se estrenará en este elegante cine la película de la casa Kinografen titulada "Eva, o el último vals".

Esta noche se estrenará en este elegante cine la película de la casa Kinografen titulada "Eva, o el último vals".

Esta noche se estrenará en este elegante cine la película de la casa Kinografen titulada "Eva, o el último vals".

—Y viene con ella Pacomio el ermitaño. Estos clamores sorprendieron al caudillo de los Amezcuas a medio camino de Gastelúzar, y aquel joven, tan valeroso y entero, quedó como espantado y desfallecido. Nadie fue testigo de su flaqueza, porque estaba sólo; todos le habían abandonado para salir al encuentro de Teodosio después de tan larga ausencia y conocer a la famosa pagana de la casa de Aftor; todos en su interior dieron ya por perdida la causa de Ranimiro.

ademanos, tomaba el atajo de Castellúzar, dirigida al parecer por el ermitaño. Quiso hacer nuevos esfuerzos: se puso en pie, comenzó a dar gritos: todo inútil. Ni se le oía, ni por ventura se le habría hecho caso en aquellos momentos de ansiedad y de exaltación, en que el imperio de Amagoya en el valle de Goñi parecía absoluto.

—Los paganos que ha traído consigo Amagoya. —Y los paganos claman, y los cristianos guardan silencio... ¡Ellos se mueven y se agitan, y nosotros huímos o nos contentamos con mirarlos!

—Oh! ¡Teodosio! ¡Por una gota de sangre que se vierta en Gastelúzar, yo iré a demandartela toda!

—¡Salvalos, Dios mío! Tú sólo puedes salvarlos. Y juntando la acción a la jaculatoria, echó a correr con juveniles bríos hacia la prisión de los godos.

ga, que agitaban lienzos blancos y con lastimeras voces pedía capitulación. Sucedió, pues, lo que pronosticaba Garcia: los hebreos, corruptores de la guarnición del presidio, se acabaron y quisieron sacar partido de los leales, entregando la ciudad.

CAPITULO IX

Cómo el rabino Abraham Aben Hezra salió de Gastelúzar

Grandes Almacenes SAN JOSE

Recibidas las novedades en Sastrería-Camisería-Mercería-Pañería-Lanería-Lencería Alfombras - Cortinajes

SASTRE modisto para la confección de Abrigos - Vestidos para SEÑORA

PRECIO FIJO

Agencia de Turismo

Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia 10
exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para visitar **Palma - Sóller - Deyá - Miramar**

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5 á 13:50 pesetas por persona
 4 á 15:00
 3 á 17:50
 2 á 22:50
 un solo individuo 40:00

Por grupos de 5 á 10:50 pesetas por persona
 4 á 11:50
 3 á 13:00
 2 á 16:00
 un solo individuo 25:00

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller á Deyá, Miramar y regreso pudiendo á elección comer en el hotel LAMARINA, ó de hambre en Miramar.

Este forfait solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de hambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para mas detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Isleña Marítima -

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

FINCA RUSTICA
 Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.
 Informarán: Centro de Anuncios

A LOS PINTORES
EMPAPELADORES
 Se venden periódicos usados á precios económicos. óbidos en cantidad.
 Dirigirse al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

VENTA DE UNA FINCA
 Se vende la de la calle Lulio número 17, consistente en espaciosos bajos, propios para una industria, primer piso y seis pisos mas.
 Informarán: Sócorro 24. Carpintería.

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Valbanera, 6 de Noviembre. Cádiz, 27 de Eoviembre.
Infanta Isabel, 22 Noviembre. Barcelona, 18 de Diciembre,

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS-UNIDOS

SALIDAS FIJAS DE PALMA

Para Canarias Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana Guantánamo Santiago de Cuba Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 10 Noviembre el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos
 NOTA: La carga previamente comprada se recibirá en lanchas los días, 7, 8 y 9.
 Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Pallas, Pizá y C. S. en C., San Miguel, 29. PALMA.

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S' OLI - PALMA

Venta de Puertas de cobre onduladas

Clase garantida á pesetas 15 el metro cuadrado
 GRAN SURTIDO DE
 Gocinas económicas y estufas

No más pelo blanco

Tintura del Dr. Padró

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
 Venta: en Droguerías y Perfumerías. Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1. Barcelona.

Auto-Garage Balear


de MIGUEL BESARD y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos Teléfonos 128 y 141
 Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.
 Todo á precios módicos

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnes, sarrullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfurecidas sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Éstas hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYATE, droguero, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta. Droguería de D. Francisco Loyate, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Hacia, 21. — y en Mahón Sres. Vallis y Pons, drogueros.

Navegacione generale Italiana

y La Veloce

Vapores directos y rápidos para **Buenos Aires**

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA 31	Octubre	DUCA DEGLI ABRUZI 21	Nbre.
UMBRIA 5	Noviembre	RE VITTORIO 28	
PRINCIPE UMBERTO 14		SAVOIA	1.º Dbre.

Cocina Española

Estos vapores de reciente construcción, reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne). — PALMA

Lloid Sabauda

El día de 9 Noviembre saldrá de Barcelona, directo para **Buenos Aires**

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase. — Tres puentes de paseo. — Jardín de invierno. — Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 4 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

Príncipe di Udine

Para informes en Palma; Calle del Mar, 49-1.º

Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA.

la sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas. — Para el uso véase el prospecto.
 Venta en todas las Farmacias. — En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

LA REGION - Suscripción UNA peseta al mes